

#### PROCLAMA DEL GOBERNADOR

Boletín Administrativo Núm.: P-2024-111

Semana del Farmacéutico y Farmacéutica

POR CUANTO: Los servicios de los profesionales de la salud en farmacia

son esenciales para orientar, instruir y proteger la salud de nuestro pueblo, además de contribuir a la prevención de enfermedades mediante la educación y la vacunación de

la población;

POR CUANTO: En 1913 se fundó el Departamento de Farmacia adscrito a

la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, convirtiendo a la profesión de farmacia en la primera profesión de salud con una formación académica universitaria en nuestra Isla. Sus conocimientos científicos son de vital importancia para la comunidad al orientar de manera adecuada a los pacientes respecto al uso correcto,

seguridad y eficiencia de los medicamentos;

POR CUANTO: Con el propósito de reconocer el aporte trascendental de

los profesionales de la salud en farmacia y del Colegio de Farmacéuticos de Puerto Rico a la salud pública, el Gobierno de Puerto Rico designa la tercera semana de abril de este año como la "Semana del Farmacéutico y

Farmacéutica";

PORTANTO: YO, PEDRO R. PIERLUISI, Gobernador de Puerto Rico, en

virtud de la autoridad que me confieren la Constitución y las Leyes de Puerto Rico, proclamo del 14 al 20 de abril de 2024, SEMANA DEL FARMACÉUTICO Y FARMACÉUTICA. Al así hacerlo, exhorto al pueblo de Puerto Rico, a las entidades públicas y privadas e igualmente, a los medios de comunicación, al reconocimiento que amerita esta

conmemoración de interés público.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL,

firmo la presente y hago estampar en ella el Gran Sello del Gobierno de Puerto Rico, en la Ciudad de San Juan, hoy, 15 de

marzo de 2024.

Promulgada de acuerdo con la Ley, hoy, 15 de marzo de 2024.

OMAR J. MARRERO DÍAZ

Secretario de Estado

PEDRO R. PIERLUISI

Gobernador

### Reconocimiento

## Colegio de Farmacéuticos de Puerto Rico

En el transcurso de la historia de la humanidad los farmacéuticos han sido los responsables de descubrir, investigar y crear los remedios para las condiciones que, en algún momento, fueron consideradas como mortales y hoy, gracias a esa dedicación y entrega, son consideradas como condiciones manejables.

En la celebración de la Semana del farmacéutico reconocemos el valor y la importancia que estos profesionales de la salud tienen en nuestra sociedad.

Su responsabilidad como farmacéuticos, ... va más allá de una receta. Sus cuidados, consejos y preocupación en ofrecernos aquellos remedios paliativos que mejoran y curan las dolencias del cuerpo.

Como parte integral del equipo de salud, son los únicos expertos en medicamentos y su composición química. Esto les da la ventaja de conocer los efectos y beneficios de los fármacos y, a su vez, tener la capacidad de ofrecerle al paciente la información y el apoyo necesario para el buen funcionamiento de estos remedios.

Además, con sus estudios adquieren el conocimiento para crear los compuestos químicos y naturales indicados para su uso terapéutico. De esta manera asegura que el tratamiento sea uno efectivo y que alivie las dolencias y podamos disfrutar de una vida sana y activa.

El Municipio de San Juan felicita y reconoce la labor social de estos importantes e indispensables profesionales de la salud.

Dado hoy, 17 de abril de 2024 en San Juan Bautista de Puerto Rico





ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO MUNICIPIO AUTÓNOMO DE JUNCOS

#### Semana del Farmacéutico

Por Cuanto: EL FARMACÉUTICO ES EL PROFESIONAL DE LA SALUD CON LA

RESPONSABILIDAD DEL BIENESTAR DEL PACIENTE. EL COLEGIO DE FARMACÉUTICO DE PUERTO RICO TIENE COMO MISIÓN PROMOVER EL PROGRESO DE LA CIENCIA, EDUCACIÓN Y PRÁCTICA DE LA PROFESIÓN DE LA FARMACÉUTICA ANTICIPANDO UN FUTURO ACELERADO DE DIFERENTES NECESIDADES PARA LOGRAR ÓPTIMOS RESULTADOS EN EL

CUIDADO DE LA SALUD.

Por Cuanto: con el lema "farmacéutico...más allá de una receta"

SE BUSCA RECONOCER EL TRABAJO Y LA DEDICACIÓN DEL PERSONAL DE LA SALUD MÁS ALLÁ DE LA ADMINISTRACIÓN Y DESPACHO DE UNA RECETA. LOS FARMACÉUTICOS SON PARTE ESENCIAL AL MOMENTO DE LA ORIENTACIÓN Y EL CUIDADO

DEL PACIENTE.

Por Cuanto: EL PERSONAL DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE JUNCOS Y ESTE

SERVIDOR RECONOCEMOS LA DEDICACIÓN Y EL TRABAJO HUMANO QUE EJERCEN LOS FARMACÉUTICOS CON LOS CIUDADANOS Y EN JUNCOS CONTAMOS CON EXCELENTES PROFESIONALES DE LA SALUD QUE DAN TODO POR EL

BIENESTAR DE LOS JUNQUEÑOS.

Por Tanto: YO, ALFREDO ALEJANDRO CARRIÓN, ALCALDE DEL MUNICIPIO

AUTÓNOMO DE JUNCOS, PUERTO RICO, EN VIRTUD DE LA AUTORIDAD QUE ME CONFIEREN LAS LEYES DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO, PROCLAMO LA SEMANA DEL 14 AL 20 DE ABRIL DE 2024 COMO LA SEMANA DEL FARMACÉUTICO, POR SU LABOR INCOMIABLE A FAVOR DE LA

CIUDADANÍA.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL FIRMO EL PRESENTE RECONOCIMIENTO Y HAGO ESTAMPAR EN EL MISMO, EL GRAN SELLO OFICIAL DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE JUNCOS, HOY VEINTE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.



ALFREDO ALEJANDRO CARRIÓN ALCALDE

Autorizado por la Oficina del Contralor Electoral OCE-SA-2024-02525

#### PROCLAMA

Para Celebrar la

#### Semana del Farmacéutico

del 14 al 20 de abril de 2024

Por Cuanto:

El farmacéutico es aquel profesional de la salud con la responsabilidad de manejar y despachar adecuadamente los medicamentos ordenados y requeridos por el paciente, asumiendo con responsabilidad su rol ministerial de orientador y educador en la salud con respecto al uso y manejo de medicamentos.

Por Cuanto:

En estos servidores encontramos fieles guardianes de la salud, misión que cumplen con los más altos estándares de seguridad y compromiso, desde el momento en que asumen su cargo, haciendo del lema: "Farmacéuticos...más allá de una receta", uno muy acertado para la ocasión.

Por Cuanto:

En Puerto Rico contamos con un número respetable de Licenciados en Farmacia y en nuestro amado pueblo de Hatillo son muchos los farmacéuticos quienes a diario laboran arduamente para ofrecer a la comunidad el apoyo de excelencia que merecen, ganándose el respeto de la ciudadanía y la distinción de ser reconocidos por nuestro Gobierno Municipal como merecen.

Por Tanto:

Yo, Carlos E. Román Román, Alcalde de la Gran Ciudad de Hatillo, con los poderes que me confieren las leyes de esta municipalidad PROCLAMO los días del catorce al veinte de abril, como la Semana del Farmacéutico. Al así hacerlo, exhorto a todos los hatillanos y amigos de pueblos limítrofes a unirse a esta conmemoración para así reconocer merecidamente la encomiable labor de estos profesionales. ¡Muchas felicidades y que Dios les bendiga siempre!

En testimonio de lo cual firmo la presente proclama y hago estampar en ella el Gran Sello de esta Corporación Municipal, en el pueblo de Hatillo, Puerto Rico, hoy jueves, dieciocho de abril de dos mil veinticuatro.

A1 -



### Oficina de la Alcaldesa Interina Ciudad de Ponce Ponce, Puerto Rico

# Proclama

A LOS FINES DE PROCLAMAR EL PERIODO DEL 14 AL 20 DE ABRIL COMO LA SEMANA DEL FARMACÉUTICO EN LA CIUDAD DE PONCE Y UNIRNOS AL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE PUERTO RICO EN EL RECONOCIMIENTO QUE LE CONFIERE A TAN DISTINGUIDA CLASE DE PROFESIONALES DE LA SALUD EN LA REGIÓN SUR.

\*\*\*\*

POR CUANTO:

El farmacéutico es el profesional de la salud, autorizado por ley a preparar y entregar medicamentos de venta con receta, orientar y educar al paciente sobre el uso correcto de los medicamentos, su reacciones adversas y contraindicaciones en pacientes de alto riesgo, por sus condiciones médicas, entre otros;

**POR CUANTO:** 

El Colegio de Farmacéuticos de Puerto Rico celebra la Semana del Farmacéutico del 14 al 20 de abril de 2024, bajo el lema "Farmacéutico...más allá de una receta", reconociendo la labor, el compromiso profesional y aportación al desarrollo de una mejor salud de la comunidad, del farmacéutico y el técnico de farmacia;

POR CUANTO:

En esta importante ocasión estarán realizando diversas actividades de servicios y educativas en la región sur, honrando su compromiso con el bienestar y la salud de nuestras comunidades y promoviendo un uso correcto y efectivo de los medicamentos y sus terapias.

POR TANTO:

Yo, MARLESE SIFRE RODRÍGUEZ, Alcaldesa Interina del Municipio Autónomo de Ponce, Puerto Rico, de acuerdo con los poderes que la Ley me otorga, PROCLAMO el periodo del 14 al 20 de abril de 2024 como la Semana del Farmacéutico en la Ciudad de Ponce y extiendo en nombre de todos mis conciudadanos ponceños y en el mío, una calurosa felicitación a tan excelente grupo de profesionales. ¡Enhorabuena!



EN TESTIMONIO DE LO CUAL, firmo y certifico la presente PROCLAMA, en esta ciudad de Ponce, Puerto Rico, al decimosexto día del mes de abril de dos mil veinticuatro.

SRA. MARLESE SIFRE RODRÍGUEZ ALCALDESA INTERINA

PROMULGADA CONFORME A LA LEY, HOY, DÍA 16 DE ABRIL DE 2024.

EDGAR M. AVILÉS ALMODÓVAR SECRETARIO MUNICIPAL

